



332

"2023. Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

CICLO DE CONFERENCIAS

Capacitación dentro de las instalaciones del IMDUyV para el personal en general.

INSTITUCIÓN CAPACITADORA:	TEMA:	FECHA Y HORA:
Comisión Nacional de Derechos Humanos para el Estado de Hidalgo.	Acoso y Hostigamiento en el Ambito Laboral.	17 de marzo de 2023 9:30 Horas.
Instituto Hidalguense de las Mujeres.	Únete de aquí al 2023 para Poner Fin a la Violencia Contra las Mujeres y Niñas	27 de marzo de 2023 10:00 Horas.
Instituto Hidalguense de las Mujeres.	Prevención de la Violencia Laboral.	29 de marzo de 2023 10:00 Horas.
Comisión Nacional de Derechos Humanos para el Estado de Hidalgo.	Prevención, Atención y Sanción del Acoso y/o Hostigamiento Laboral y/o Sexual en el Estado de Hidalgo.	31 de marzo de 2023 10:00 Horas.
Comisión Nacional de Derechos Humanos para el Estado de Hidalgo.	El Derecho Humano a la No Discriminación.	03 de abril de 2023 9.30 Horas.
Comisión Nacional de Derechos Humanos para el Estado de Hidalgo.	Responsabilidad de las y los Servidores Públicos.	25 de abril de 2023 9:30 Horas.

ATENCIAMENTE

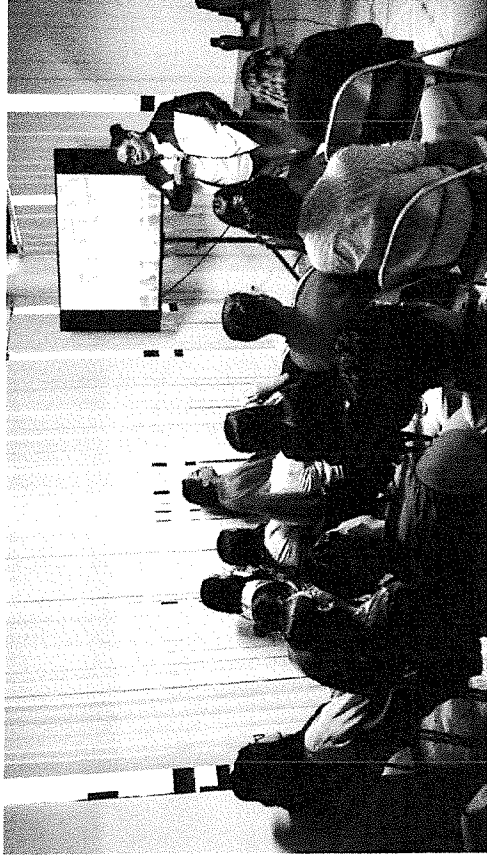
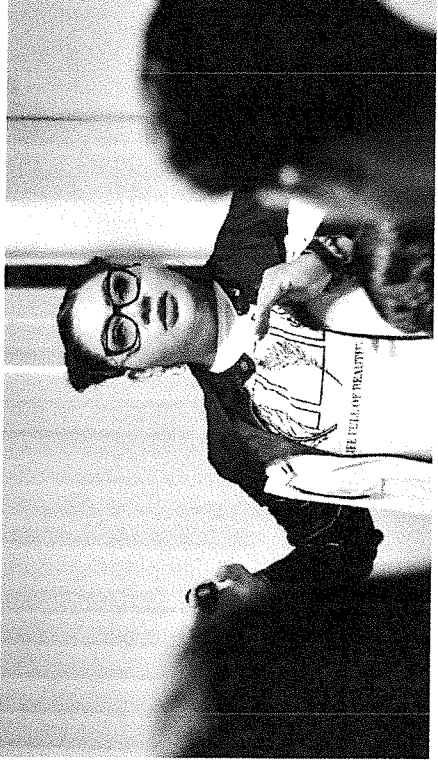
LIC. ORQUEIDA ORTEGA ORTIZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Elaboró: E.D.S.J.
Revisó: O.O.O



2025 - www.tizayuca.gob.mx

“Acoso y Hostigamiento en el Ámbito Laboral”





IMDUYV
INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DESARROLLO URBANO

ASUNTO: Bitácora de Conferencia.
Tizayuca, Hidalgo a 17 de marzo de 2023.

PRESENTE:

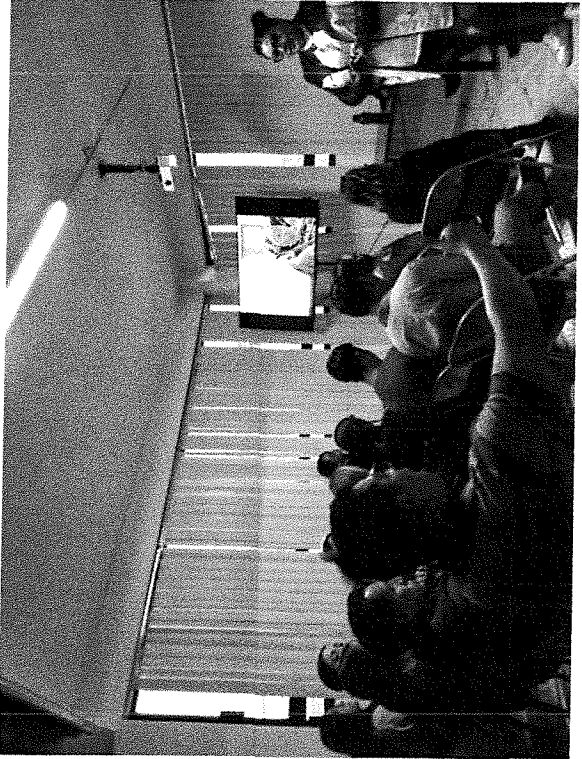
La que suscribe Licenciada Orquídea Ortega Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, al mismo tiempo hago del conocimiento que el personal a mi cargo y su servidora asistió a una conferencia en las instalaciones del instituto, impartido por la **Mtra. Ana Edith Rodríguez Gaytán** y el **Licenciado Diego Avelar Viveros**, sobre el tema de: "**Acoso y Hostigamiento Sexual en Ámbito Laboral**" la cual trato sobre la violencia sexual ejercida mediante acoso (entre igualdad) y hostigamiento (entre diferentes jerarquías), dentro del área de trabajo, las razones de estas causan el miedo al uso de la fuerza física por parte del agresor, ignorancia, amenazas, sentimientos de desamparo, miedo a que no les crean, o porque el abusador está en autoridad y dependencia económica, esta capacitación busca brindar las herramientas e información necesaria que faciliten la elaboración e implementación de protocolos de prevención y atención dentro de las instituciones de la administración pública estatal y organismos públicos.

Con base a lo anterior anexo evidencia de la conferencia señalada en líneas anteriores.

ATENTAMENTE

L. D. ORQUÍDEA ORTEGA ORTÍZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA.

982





CDHEH
DERECHOS
HUMANOS

Calle Gral. Vicente Segura 100, Col. Centro,
C.P. 42000 Pachuca de Soto, Hgo.

secejecutiva@cdhhgo.org

771 719 49 43

771 714 58 47

Semblanza curricular

Diego Avelar Viveros



Se especializa en "Gobierno y Administración de Empresas" por el Instituto Tecnológico Latinoamericano, cuenta con la carrera en "Derecho" por la misma institución, posee diversas formaciones de la Procuraduría General de la República en temas como: "Cultura de la legalidad", "Atención a niñas, niños y adolescentes en escenarios de delincuencia organizada", "Derechos humanos de los migrantes y combate a la trata de personas", "Responsabilidades administrativas de los servidores públicos, todas desde el enfoque de los derechos humanos.

Durante su experiencia profesional se ha desempeñado como Coordinador Jurídico de Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca de Soto, también como Apoderado Legal de Comisión Federal de Electricidad en donde gracias al acercamiento con la sociedad, desarrolló una visión realista de la cultura de la legalidad en derechos humanos.

Actualmente, presta sus servicios profesionales en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, donde funge como Jefe de Educación y Formación lo que le ha permitido desenvolverse en diversos temas.

Semblanza curricular

Ana Edith Rodríguez Gaytán



Cuenta con estudios de maestría en “Habilidades directivas” y posee diversas formaciones de la Secretaría de Mujeres Hidalgo en temas como: “Género y feminismo”, asimismo, en “Derechos político-electorales de las personas de la diversidad sexual LGBTTIQ+” y “Protocolos de atención y servicio”, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. De igual manera, se ha formado en diferentes temáticas como el acoso y hostigamiento sexual; igualdad y no discriminación; comunicación incluyente; el ejercicio del servicio público; o las violencias; todas desde el enfoque de los derechos humanos.

Durante su experiencia profesional se ha desempeñado como Diputada Local en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo y también como enlace de la Secretaría Nacional de Diversidad Sexual en Hidalgo. Además, trabajó en colaboración con el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y el Tribunal Electoral Local, en la construcción de la acción afirmativa LGBTTIQ+. Por otro lado, fue directora y docente frente a grupo en el Centro de Atención Infantil Comunitario de Molango, en donde, gracias al acercamiento con las infancias, desarrolló una visión realista de la educación básica rural.

Actualmente, presta sus servicios profesionales en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, donde funge como Jefa de Promoción, Difusión e Investigación, lo que le ha permitido incidir en la prevención de vulneraciones a los derechos fundamentales de las personas y abonar a una cultura de la paz.



IMDUYV
INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DESARROLLO URBANO

622

2023. © Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo, México

“Únete de aquí al 2023 para Poner Fin a la Violencia Contra las Mujeres y Niñas”





IMDUYV
INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DESARROLLO URBANO

042

Asunto: Bitácora de Conferencias
Tizayuca, Hidalgo a 27 de marzo de 2023

PRESENTE:

La que suscribe Licenciada Orquídea Ortega Ortiz, Titular del Órgano Interno de control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, al mismo tiempo hago de su conocimiento que todo el personal del IMDUYV y su servidora asistió a una conferencia en las instalaciones del instituto, impartido por la **Licenciada Bertha Miranda Rodríguez, Directora General del Instituto Hidalguense de las Mujeres, sobre el tema de: "Únete de aquí al 2030 para poner fin a la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas"** campaña la cual está coordinada por ONU Mujeres e insta a Gobiernos, a la sociedad civil, a organizaciones de mujeres, a jóvenes, al sector privado, a medios de comunicación y a todo el sistema de las Naciones Unidas a que unan sus fuerzas para atender la pandemia de violencia contra las mujeres y las niñas, tuvo como objetivo generar mayor conciencia pública e incrementar la voluntad política y los recursos asignados para prevenir, y sancionar actos que vayan en contra o afecten, entre las principales metas se encuentran el garantizar la igualdad de acceso a la justicia, la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas y el acceso público a la información, así como el establecimiento de instituciones eficaces, responsables y transparentes y la adopción de leyes y políticas no discriminatorias a favor del desarrollo sostenible.

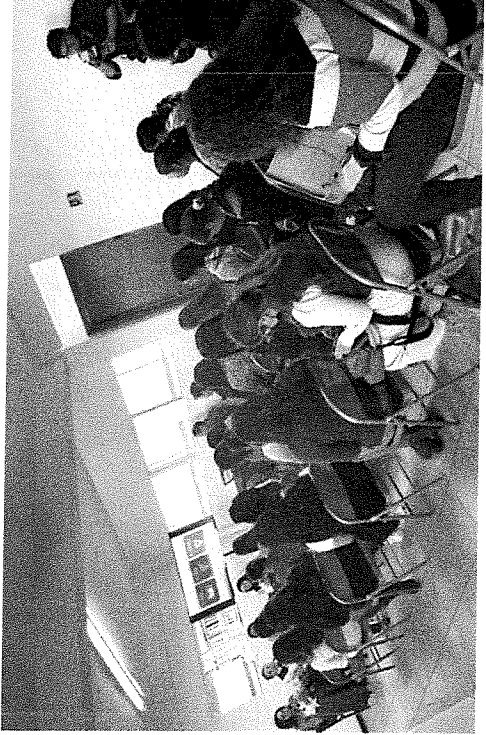
Con base a lo anterior anexo evidencia de la conferencia señalada en líneas anteriores.

ATENTAMENTE


LD. ORQUÍDEA ORTEGA ORTIZ
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE
CONTROL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE DESARROLLO URBANO Y
VIVIENDA.

E.EDSJ
R.000
A.000

162

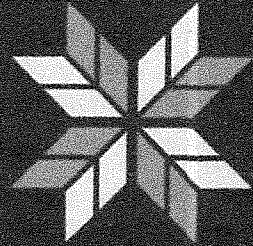


Lic. Bertha Miranda Rodríguez

Directora General del Instituto Hidalguense de las Mujeres

- Abogada de profesión, activista feminista y defensora de derechos humanos por convicción.
- Acompañante de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia.
- Secretaria General y Secretaria de Desarrollo Humano y Social del ayuntamiento de Pachuca de Soto, durante la administración del Concejo, en 2020.
- Cofundadora de Colectiva Feminista Hidalguense AC.
- Coordinadora de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos, hasta abril de 2022.
- Docente en la maestría de Derecho Familiar en la Universidad Magno Americana.
- Conferencista y capacitadora en materia de derechos humanos, derechos de las mujeres y derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Consultora para la transversalización de la perspectiva de género en políticas y presupuestos públicos.
- Integrante del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA).
- Integrante de comités interinstitucionales relacionados con la salud sexual y reproductiva en la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo.
- Coautora en la publicación Violencia Social y de Género en el Estado de Hidalgo, con el capítulo "Feminicidio en el Estado de Hidalgo".
- Coautora y coordinadora del manual del ABC del Acompañamiento en Embarazo Adolescente, realizado conjuntamente con UNFPA, 2021.
- Ha participado en la elaboración de protocolos, mecanismos, reglamentos e iniciativas de ley, encaminados a la garantía de derechos y eliminación de barreras a grupos en condición de vulnerabilidad y en la construcción de agendas ciudadanas con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres, niñez y juventudes.

342



HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO

— 2022-2028 —

hb2



IHM
INSTITUTO HIDALGUENSE
DE LAS MUJERES

Únete de aquí a 2030
**para poner fin
a la violencia
contra las
mujeres y las
niñas**

Shz

Antecedentes

En febrero de 2008, el Secretario General de las Naciones Unidas, lanzó la Campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas, que tiene como objetivo generar mayor conciencia pública e incrementar la voluntad política y los recursos asignados a prevenir, responder y sancionar la violencia contra las mujeres.



Antecedentes

En 2018 con el tema de Pinta el mundo de naranja: #EscúchameTambién , se animó a las personas socias de ÚNETE a celebrar eventos con movimientos de mujeres y a crear oportunidades para el diálogo entre activistas, personas encargadas de formular políticas y el público.

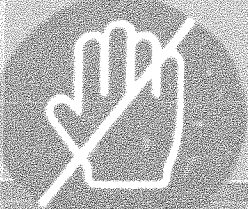



#EscúchameTambién
PONGAMOS FIN
A LA VIOLENCIA
CONTRA LAS
MUJERES Y NIÑAS


Eh2

3 pilares de acción

The infographic consists of three vertical panels. The first panel is dark grey with a white number '1' and a white icon of a hand with a diagonal slash through it. The second panel is dark grey with a white number '2' and a white speech bubble containing the text 'NI UNA MENOS'. The third panel is white with a dark grey number '3' and a dark grey icon of a speech bubble with an equals sign and a person silhouette. Each panel has a horizontal line separating the title from the description.

1 
ALTO A LA IMPUNIDAD
Acceso a la justicia, leyes y planes.

2 
NI UNA MENOS
Estadísticas y servicios de atención, protección y reparación para las sobrevivientes.

3 
ES RESPONSABILIDAD DE TODOS Y TODAS
Prevención primaria, concientización e incidencia.

En 2021 ONU Mujeres México y Grupo IMER lanzan campaña ÚNETE:
Pinta el mundo de naranja: ¡Pongamos fin a la violencia contra las
mujeres YA!

#16Días #DíaNaranja



En el contexto de la recuperación de COVID-19 se necesita una respuesta sostenible e incluyente asegurando que las mujeres y las niñas estén en el centro de todos los esfuerzos para garantizar que sus voces y experiencias lideren la recuperación y que eliminemos YA cualquier forma de violencia en su contra.

Belen Sanz Luque

Representante de
ONU Mujeres México



#16Días #DíaNaranja



Cuando la pandemia de COVID-19 llegó a México, las mujeres, en particular las defensoras de derechos humanos y del territorio, ya estaban enfrentando condiciones críticas de desigualdad, exclusión y violencia. Si bien han desarrollado estrategias de seguridad, tanto para la organización como para sus integrantes, esto habla del contexto de inseguridad en el que viven estas mujeres, no solo por su condición de género, sino también por la decisión de defender a otras mujeres. ¡Es necesario garantizar YA la seguridad de las defensoras del territorio y de los derechos humanos!

Nayeli Sanchez

Coordinadora de Spotlight en
ONU Mujeres México



bh2

¿POR QUÉ EL NARANJA IDENTIFICA A LA CAMPAÑA?

El naranja significa **CAMBIO**.

transformación hacia un futuro con igualdad, además de ser un color brillante que contribuye a poner un foco de atención sobre una problemática global: las violencias contra las mujeres y niñas. Elegido por la Red Mundial de Jóvenes ÚNETE este tono se ha ido posicionando por las Naciones Unidas como el color que identifica esta causa en todo el mundo.



82

PROPUESTAS DE PARTICIPACIÓN PARA DISTINTOS ACTORES



GOBIERNO



Incrementar presupuestos públicos para planes integrales de prevención, atención y sanción a violencias contra las mujeres.



Rendir cuentas sobre la implementación de los marcos normativos y de políticas públicas existentes para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres.



Utilizar su visibilidad como figura pública para elevar un mensaje que comprometa a sus pares y a los ejecutores de justicia en México.



Presentar públicamente un plan de gestión para acelerar la implementación de medidas incluidas en los planes integrales de prevención, atención y sanción a violencias contra las mujeres.

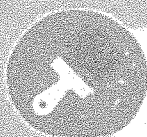
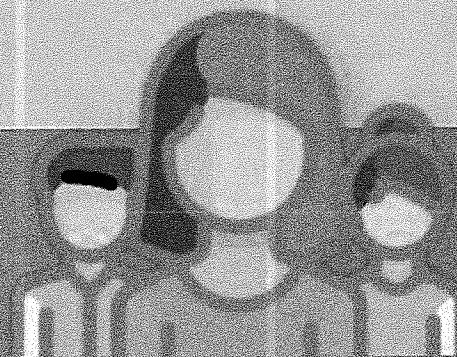


Como muestra de su compromiso público, ilumina de naranja los espacios de toma de decisión política: Presidencia de la República, Congreso, Cámara, edificios institucionales.

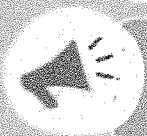
152

PROPUESTAS DE PARTICIPACIÓN PARA DISTINTOS ACTORES

SOCIEDAD CIVIL



Para sensibilizar al conjunto de la población, hacer visible en sus espacios urbanos y/o rurales esta fecha conmemorativa, usando implementos naranjas (telas, flores, papeles, anuncios)



Organizar asambleas, cineforos, discusiones en espacios públicos con mujeres y hombres de su sector.

Comentar a sus niños y niñas cercanas como una vida libre de violencias es un derecho de todos y todas.



Promover acciones de monitoreo a las políticas públicas que tienen que ver con prevención o atención a violencias contra las mujeres.

AGENDA 2030

MUJERES Y NIÑAS





**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



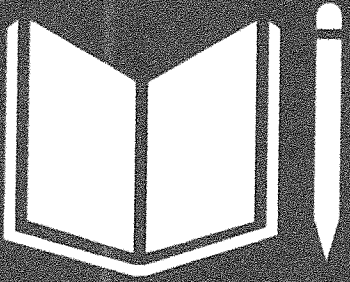
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los ODS son una aspiración común y sirven para dar nuevo impulso a las iniciativas internacionales de implementación. También transmiten un sentido de urgencia muy especial y la responsabilidad de actuar para no dejar a nadie atrás.

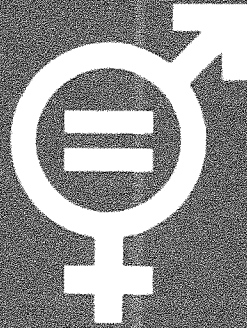
SS2



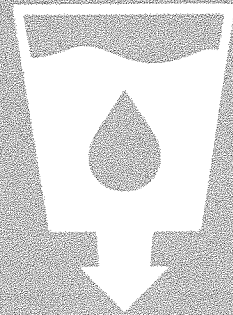
4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



5 IGUALDAD
DE GÉNERO

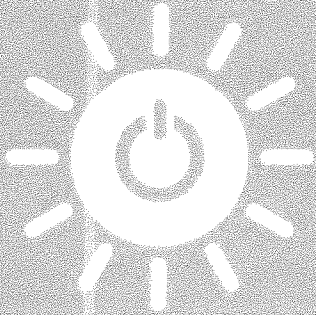


6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



ES2

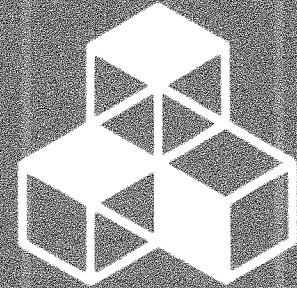
7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



856

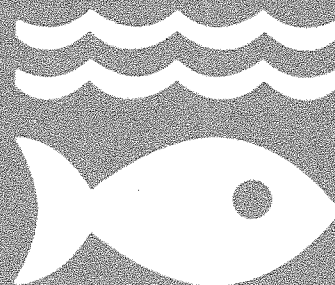


bs2

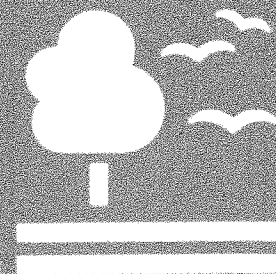
13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



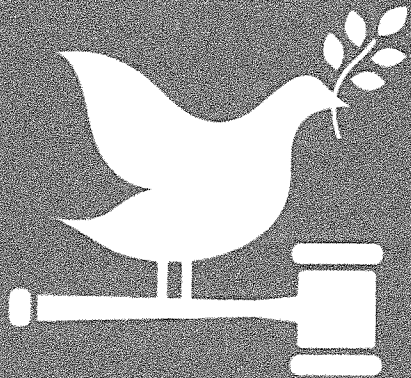
14 VIDA
SUBMARINA



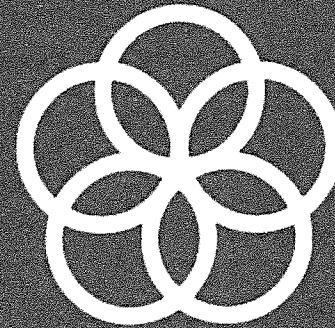
15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS





Datos de contacto

 **771 71 8 92 05**

 **ihm@hidalgo.gob.mx**

 **Instituto Hidalguense de las Mujeres**

 **@mujerhidalgo**

 **@mujereshidalgo**

 **mujeres.hidalgo.gob.mx**

 **Parque Hidalgo103, Col. Centro,
Pachuca, Hgo.**

292

2022-2028



7 de febrero de 2014, 10:00 am. Tizayuca, Hidalgo, México

“Prevención de la Violencia Laboral”





IMDUY
INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DESARROLLO URBANO

2023. Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.
ÁREA: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ASUNTO: BITÁCORA DE CONFERENCIA

Tizayuca, Hidalgo; a 29 de marzo de 2023.

PRESENTE

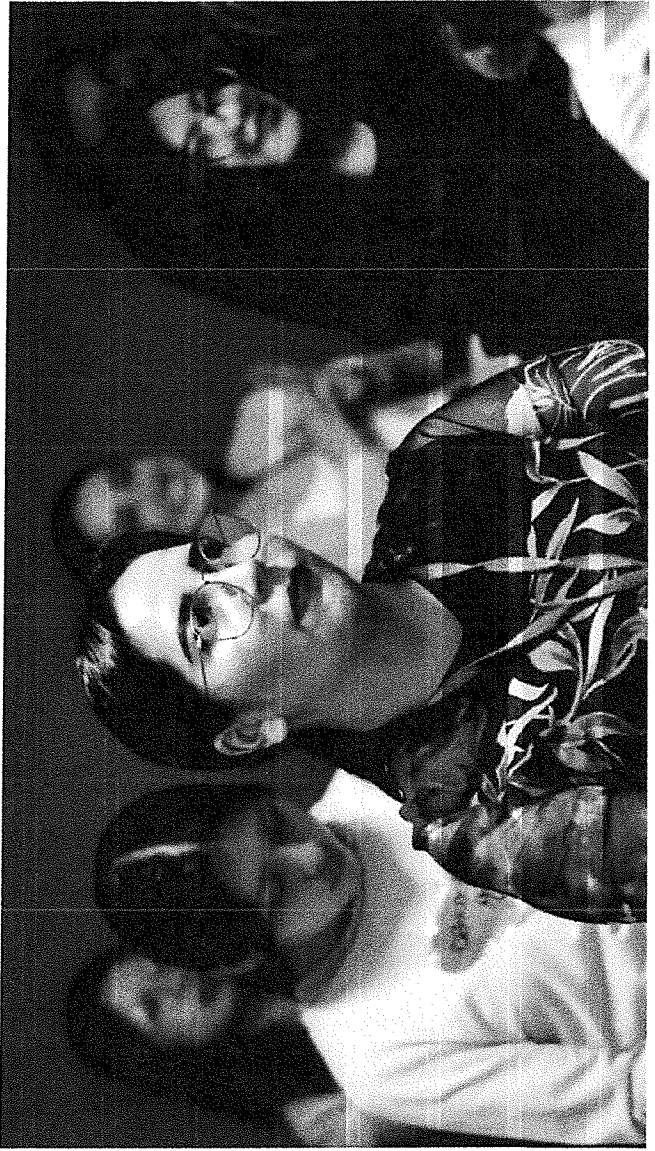
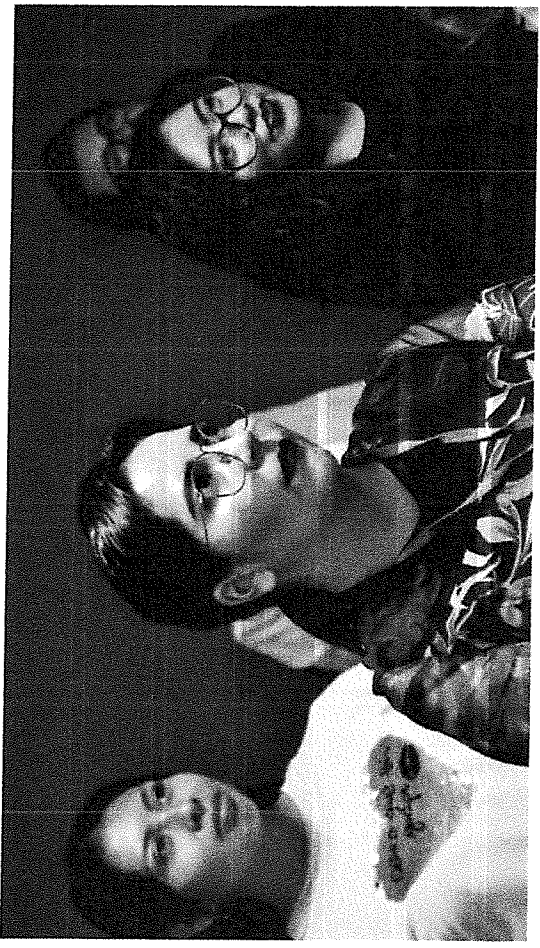
La que suscribe Licenciada Orquídea Ortega Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, al mismo tiempo hago del conocimiento que el personal a mi cargo y su servidora asistió a la conferencia en la sala de juntas del instituto, impartido por Psicólogo Orlando Moreno Vargas, sobre el tema de: "Prevención de la Violencia Laboral " que es toda acción realizada por cualquier persona de cargos superiores, igual o inferiores que discrimina, humilla, amenaza e intimida en el trabajo, tuvo como finalidad capacitar a los trabajadores para que reconozcan y prevengan este fenómeno, Los objetivos específicos de este protocolo son: Definir el mecanismo para brindar atención a las presuntas víctimas de algún caso de violencia laboral, Promover una cultura organizacional de igualdad de género y un clima laboral propicio para la erradicación de la violencia laboral en el centro de trabajo

Con base a lo anterior anexo evidencia de la conferencia señalada en líneas anteriores.



LIC. ORQUÍDEA ORTEGA ORTIZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Elaboró: E.D.S.1.
Revisó: O.O.O.





ASUNTO: BITÁCORA DE CONFERENCIA,
Tizayuca, Hidalgo a 3 de abril de 2023.

PRESENTE:

La que suscribe la Licenciada Orquídea Ortega Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, al mismo tiempo hago del conocimiento que el personal a mi cargo y servidora asistió a una conferencia en las instalaciones del instituto, impartido por la Mtra. Ana Edith Rodríguez Gaytán sobre el tema de: "El Derecho Humano a la No Discriminación" la cual trato sobre que este derecho forma parte del principio de igualdad y protege a las personas de ser discriminadas por cualquier motivo, es importante y fundamental ya que es esencial para que los trabajadores puedan elegir su empleo libremente, desarrollar su potencial al máximo y ser remunerados en base al mérito, este derecho debe ser prevenido mediante la promoción de valores como la igualdad, el respeto y la tolerancia; sólo así tendremos una sociedad realmente igualitaria y democrática donde las diferencias convivan en armonía. Para ello debemos promover la cultura de los derechos humanos y garantizar su protección.

Con base a lo anterior anexo evidencia de la conferencia señalada en líneas anteriores.



Elaboro: E.D.S.J.
Revisó: O.O.



CDHEH
DERECHOS
HUMANOS

Calle Gral. Vicente Segura 100, Col. Centro,
C.P. 42000 Pachuca de Soto, Hgo.

secejecutiva@cdhhgo.org

771 719 49 43

771 714 58 47

Semblanza curricular

Ana Edith Rodríguez Gaytán



Cuenta con estudios de maestría en “Habilidades directivas” y posee diversas formaciones de la Secretaría de Mujeres Hidalgo en temas como: “Género y feminismo”, asimismo, en “Derechos político-electorales de las personas de la diversidad sexual LGBTTTTIQ+” y “Protocolos de atención y servicio”, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. De igual manera, se ha formado en diferentes temáticas como el acoso y hostigamiento sexual; igualdad y no discriminación; comunicación incluyente; el ejercicio del servicio público; o las violencias; todas desde el enfoque de los derechos humanos.

Durante su experiencia profesional se ha desempeñado como Diputada Local en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo y también como enlace de la Secretaría Nacional de Diversidad Sexual en Hidalgo. Además, trabajó en colaboración con el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y el Tribunal Electoral Local, en la construcción de la acción afirmativa LGBTTTTIQA+. Por otro lado, fue directora y docente frente a un grupo en el Centro de Atención Infantil Comunitario de Molango, en donde, gracias al acercamiento con las infancias, desarrolló una visión realista de la educación básica rural.

Actualmente, presta sus servicios profesionales en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, donde funge como Jefa de Promoción, Difusión e Investigación, lo que le ha permitido incidir en la prevención de vulneraciones a los derechos fundamentales de las personas y abonar a una cultura de la paz.

697

Ficha curricular IHM Formación Académica

Tonatiuh Escobedo Guevara
Licenciatura en Psicología. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Maestría en Psicoterapia Cognitivo Conductual en el Instituto de Postgrado en Psicoterapia Cognitivo Conductual.

Diplomados en:

Rehabilitación en Problemas de Aprendizaje y Lenguaje,

Hipnosis Clínica,

Psicoterapia Breve,

Psicoterapia de Pareja; realizados en el Instituto de Estudios en Psicoterapia y Crecimiento Humano (IEPYCH).

Experiencia Laboral

Instituto Hidalguense de las Mujeres realizando conferencias y talleres de sensibilización con perspectiva de género a policías, delegados y delegadas, estudiantas, servidoras y servidores públicos y público en general en diferentes municipios del Estado de Hidalgo.



IMDUYV
INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DESARROLLO URBANO

ASUNTO: BITÁCORA DE CONFERENCIA.
Tizayuca, Hidalgo a 31 de marzo de 2023.

PRESENTE:

La que suscribe la Licenciada Orquídea Ortega Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, al mismo tiempo hago del conocimiento que el personal a mi cargo y servidora asistió a una conferencia en las instalaciones del instituto, impartido por el Psicólogo Tonatiuh Escobedo Guevara sobre el tema de: "Prevención, Atención y Sanción del Acoso y/o Hostigamiento Laboral y/o Sexual en el Estado de Hidalgo" la cual trato sobre el protocolo que tiene como propósito establecer las bases de actuación para la implementación uniforme, homogénea y efectiva de los procedimientos para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y acoso hablo sobre la prevención que es un conjunto ordenado de medidas, negociadas entre la empresa o Administración Pública y la representación legal de la plantilla, que tiene por objeto prevenir y actuar ante situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo que se puedan producir en el centro de trabajo.

Con base a lo anterior anexo evidencia de la conferencia señalada en líneas anteriores.



Eliastes EDSJ
Revisó OOO.



“El Derecho Humano a la No Discriminación”

Elaborado por: comunicacion@imduyv.gob.mx

